

Carta al director

VIRREINATO DEL PERÚ



Yamil H. Kouri, Jr.
(Académico de Número)



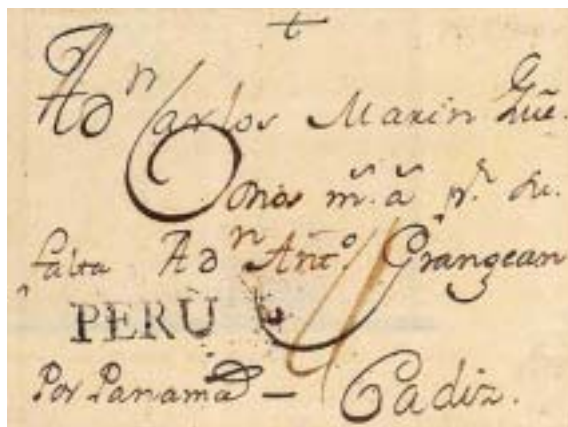
He leído con gran interés el reciente trabajo de investigación del amigo Jesús Sitjá Prats sobre las primeras marcas del correo marítimo colonial del Virreinato del Perú publicado en el número diez de la revista *Acadēmus*.

Mis comentarios se refieren específicamente a la primera marca lineal PERU de la cual se han reportado tres ejemplares en color negro cuyas fechas de uso han generado bastante controversia. Además, sobre este tema ya han expresado sus opiniones los colegas José Manuel López Bernal (*Atalaya Filatélica*, núm. 100) y Julio César Ponce Lozada (*Filatelia Peruana*, núm. 168-169).

El artículo de Sitjá Prats describe que, desde principios de 1772, ya existía un cuño en la administración de correos de la ciudad de Lima con la leyenda PERU. Este descubrimiento es importante porque demuestra que estas marcas estaban en uso con anterioridad a la reforma postal de 1779 que creó nueve demarcaciones postales en el Nuevo Mundo con cuños distintivos para cada región.

Es importante notar que en Perú existieron dos sistemas postales paralelos que aparentemente operaron simultáneamente desde el establecimiento del servicio de correo marítimo de la Corona, aproximadamente a partir de finales de 1764, hasta la incorporación definitiva del oficio del Correo Mayor del Perú al sistema de correo marítimo el 1 de julio de 1769. El Virrey de Perú estuvo a cargo del nombramiento de los primeros administradores de correo marítimo en los territorios bajo su jurisdicción

(el primero conocido es en enero de 1767), mientras que el puesto de Correo Mayor del Perú permaneció en la familia Carvajal por más de dos siglos hasta su abolición. El estudio de Sitjá Prats también revela que un inventario de los administradores del correo marítimo en Lima lista la existencia de un solo cuño en posesión de dicha administración en abril de 1767, aunque se desconoce su leyenda. Jesús Sitjá supone que este último sello debió ser el de YNDIAS porque su uso en esa época era obligatorio, pero yo no recuerdo haber visto nunca ningún ejemplar de correspondencia colonial salido del Perú con este tipo de marca.



La polémica principal gira alrededor de la carta que se ilustra en la portada del último número de *Acadēmus* cuya supuesta fecha, posiblemente de recepción, es el 11 de enero de 1766. De ser ese el caso se trata de la pieza más antigua conocida de correo marítimo salida de la América española con una marca postal aplicada en el Nuevo Mundo.

En defensa de la posibilidad de que la primera marca PERU existiera desde principios de 1766, o inclusive anteriormente, quisiera añadir los siguientes comentarios.

Primero: que dada la falta de evidencia documental sobre los sellos o marcadores en las cuentas e inventarios de los administradores de correos contenidas en el Archivo de Indias no necesariamente es prueba de que los mismos no hayan existido. Hay varios casos de cuños bien conocidos los cuales no aparecen en ninguno de los minuciosos reportes de los administradores de correos. Un ejemplo de esto es el segundo tipo de marca de población de Nueva Orleans utilizado en las dos últimas décadas del siglo XVIII y los primeros años del XIX.

Segundo: cabe la posibilidad de que esta marca haya sido confeccionada y utilizada por el Correo Mayor del Perú, en cuyo caso no debería haber documentación de su existencia en los archivos referentes a la administración del correo marítimo de Lima. A modo de comparación, cabe mencionar que a mediados del siglo XVIII en la Península muchas de las marcas de origen indicaban solamente el nombre de la región y no el de la ciudad de expedición. Es posible, y esto es una especulación por mi parte, que el Correo Mayor de Perú haya hecho lo mismo en América y utilizara esta marca regional en vez de una con la leyenda LIMA. La primera constancia del nombramiento de un administrador de correo marítimo según la investigación de Sitjá Prats es el 26 de enero de

1767, por lo que es posible que el sistema de correo marítimo en el Perú no se hubiera implementado aun cuando se envió la carta en cuestión. El Correo Mayor del Perú no cesó sus operaciones oficialmente hasta mediados de 1769, tres años y medio después de la fecha de nuestra pieza.

Tercero: la indicación manuscrita “Por Panama”, en la esquina inferior izquierda de la primera carta con la marca PERU, pudiera añadir información sobre la fecha en que la carta fue enviada. Previo a la publicación del estudio de Antonio de Ulloa en 1765 sobre las rutas de correos al norte de Sur América, *Modo de facilitar los Correos de España con el Reyno del Perú consideradas las dificultades que hasta el presente se han ofrecido en la comunicación regular de los dos Reynos y el método que se ofrece de salvarla*, la correspondencia se transportaba por tierra desde Cartagena de Indias a través de los Andes, una ruta sumamente lenta y difícil. Ulloa demostró las ventajas de conducir la correspondencia por la vía del istmo de Panamá y aparentemente el remitente de la carta quiso especificar el uso de esta nueva ruta en vez del recorrido tradicional.

Otras maneras de ayudar a comprobar la fecha de esta pieza (o de determinar que la misma no es correcta) podrían incluir la comparación de la filigrana particular de su papel con otras de la época, y la identificación del destinatario en algún directorio comercial de la ciudad de Cádiz, pero hasta ahora no he tenido éxito con ninguna de éstas.

Independientemente de la opinión que se tenga sobre esta cubierta y de las conclusiones que se lleguen a tomar sobre el uso de esta marca, lo mejor de este debate es que ha generado una gran cantidad de investigación y producido el tipo de análisis crítico que debe servir como ejemplo a emular en el estudio de la Historia Postal.



LETTER TO THE EDITOR: PERU VICEROYALTY

By YAMIL H. KOURI, JR.

The author refers to a previous article by Jesús Sitjá on the earliest colonial maritime mail postmarks used in the Viceroyalty of Perú (*Acadēmus*, nr, 10) and, specifically, the first lineal mark PERU. Only three examples of this mark, printed in black, have been reported so far, and their dates of use have generated wide controversy. The main debate focuses on the letter shown on the *Acadēmus*'s front cover, whose probable date –maybe an arrival date– is January 11, 1766. If confirmed, this would be the oldest known maritime mail item sent from Spanish America with a postmark applied in the New World. The author advances the theory that the first PERU postmark dates back to early 1766, or even before. It is also possible that this postmark was made and used by Peru's *Correo Mayor* (Head Postmaster).